

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

PARA EL AÑO 2013



Taller: Identificación y Priorización de Resultados



GESTIÓN DE BUEN GOBIERNO



Municipalidad
de
San Isidro

PLAN DE DESARROLLO LOCAL DISTRITAL

Visión del Distrito

“San Isidro, distrito residencial, ordenado, ecológico, moderno, seguro y solidario, donde se conserva y respeta su patrimonio y tradición histórica.

Distrito que privilegia el capital humano, con alto nivel de calidad de vida, donde se cumplen las normas y se fomenta la cultura, los valores y la participación ciudadana”.



Municipalidad
de
San Isidro

Alineamiento Visión – Lineas Estrategicas



Resultados Esperados a Priorizar DEL P.D.C.L.

Línea Estratégica PDCL	Objetivo Estratégico Concertado PDCL	Resultados Esperados	Problema
Desarrollo Urbano	Promover el desarrollo armónico del distrito	Mejora de condiciones de entorno humano	<p>Pistas, veredas, bermas, sardineles deteriorados. Ineficiente y/o inadecuada iluminación. Limitados y/o inadecuados accesos peatonales. Infraestructura deteriorada de parques. Insuficientes espacios vehiculares Insuficiente señalización vertical y horizontal. Limitada seguridad vial. Caos vehicular.</p>
		Mejora de la calidad ambiental	<p>Contaminación sonora y visual. Contaminación del aire. Deterioro de los parques – áreas verdes. Áreas verdes con riego sin tecnificar.</p>



Resultados Esperados a Priorizar DEL P.D.C.L.

Línea Estratégica PDCL	Objetivo Estratégico PEI	Resultados Esperados	Problema
Seguridad Ciudadana	Fortalecer la seguridad ciudadana	Mejora de la seguridad individual. Gestión de riesgo de desastres	Actos delictivos. Sensación de inseguridad en el distrito. Equipamiento sin nuevas tecnologías y obsoletas Plan de riesgo de desastre no sostenible Falta de proyectos de mitigación de desastre.
Desarrollo Social	Mejorar la calidad de vida de los vecinos	Grupos vulnerables con protección social garantizada	Población adulto mayor en crecimiento Insuficiente infraestructura de servicios municipales de salud, integrando al niño, joven y adulto mayor. Insuficientes actividades especializadas orientadas a la integración familiar y a las personas con discapacitado.
		Promoción de la cultura, el deporte y el entretenimiento.	Limitados espacios deportivos y de esparcimiento al aire libre. Limitado mini gimnasios y entreteniendo en parques. Débil impulso a la cultura y tradición histórica.
Institucional	gestión moderna y comprometida	la administración pública	Necesidad del desarrollo de Gobierno Electrónico. Infraestructura inadecuada Mejorara el fortalecimiento de capacidades Necesidad de una gestión sistémica por procesos

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2013

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2013 MATRIZ - RESULTADOS ESPERADOS Y PROBLEMAS PRIORIZADOS DEL PDCL

N° del Sector :		(1)					
N° del Subsector:		(2)	(3)				
Nombre del Agente Participante:							
VISIÓN	Línea Estratégica PDCL	Objetivo Estratégico Concertado PDCL	Resultados Esperados	N°	Problema	Orden de Prioridad del 1 al 22 (4)	
<p>“San Isidro, distrito residencial, ordenado, ecológico, moderno, seguro y solidario, donde se conserva y respeta su patrimonio y tradición histórica.</p> <p>Distrito que privilegia el capital humano, con alto nivel de calidad de vida, donde se cumplen las normas y se fomenta la cultura, los valores y la participación ciudadana”</p>	Desarrollo Urbano	Promover el desarrollo armónico del distrito	Mejora de condiciones de entorno humano	1	Pistas, veredas, bermas, sardineles deteriorados.		
				2	Ineficiente y/o inadecuada iluminación.		
				3	Limitados y/o inadecuados accesos peatonales.		
				4	Deterioro de área verdes.		
				5	Infraestructura deteriorada de parques.		
				6	Insuficientes espacios vehiculares.		
				7	Insuficiente señalización vertical y horizontal.		
				8	Limitada seguridad vial.		
				9	Caos vehicular.		
			Mejora de la calidad ambiental	10	Contaminación sonora y visual.		
				11	Contaminación del aire.		
				12	Uso de agua contaminada para riego.		
				13	Áreas verdes con riego sin tecnificar.		
	Seguridad Ciudadana	Fortalecer la seguridad ciudadana	Mejora de la seguridad individual.	14	Actos delictivos.		
				Gestión de riesgo de desastres	15	Sensación de inseguridad en el distrito.	
	Desarrollo Social	Mejorar la calidad de vida de los vecinos	Grupos vulnerables con protección social garantizada	16	Población adulto mayor en crecimiento.		
				17	Insuficiente infraestructura de servicios municipales de salud.		
				18	Insuficientes actividades especializadas orientadas al adulto mayor y a las personas con discapacidad.		
	Desarrollo Institucional	Lograr una gestión moderna y comprometida	Mejora de la calidad de la administración pública	Promoción de la cultura, el deporte y el entretenimiento.	19	Limitados espacios deportivos y de esparcimiento al aire libre.	
				20	Equipamiento obsoleto		
				21	Necesidad de desarrollo de software especializado.		
				22	Infraestructura inadecuada.		



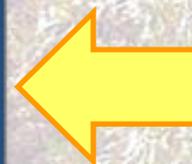
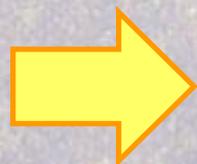
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2013

Financiamiento del Presupuesto Participativo

Municipalidad



Sociedad Civil



Art. 15 de la Ordenanzas 298-MSI
Establece los montos máximos para el PPP.

Otros aportes de ONG's, Cooperación Internacional, entre otros. De ser el caso.

Participan a través de recursos financieros, materiales, mano de obra u otros similares, de ser el caso.



Municipalidad de **San Isidro**

Reglamento de la Ley 28056 – “Ley Marco del Presupuesto Participativo”

DECRETO SUPREMO N° 142-2009-EF

1. El proceso del Presupuesto Participativo de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, en los gastos de inversión, se sustentan en los compromisos y aportes de recursos que asignan la Entidad y la Sociedad Civil.
2. Los titulares de los Pliegos informan el porcentaje del presupuesto institucional en gasto de inversión que corresponderá al Presupuesto Participativo, conforme a lo establecido en el Instructivo del Presupuesto Participativo; el monto respectivo es difundido a través del portal electrónico de las entidades.



Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 – “Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 007-2010-EF/76.01

Los gobiernos regionales y los gobiernos locales para proyectar los montos a ser asignados al Presupuesto Participativo, tienen en cuenta lo siguiente:

- a) Los montos de ingresos ejecutados el año anterior.**
- b) La ejecución de ingresos que se viene registrando en el ejercicio vigente.**
- c) Aspectos coyunturales, locales, regionales, nacionales o externos que pueden incidir en una mayor o menor recaudación.**
- d) Los gastos rígidos que tiene que asumir el pliego tales como: pago del personal y obligaciones sociales, las obligaciones provisionales, el servicio de la deuda pública, recursos para la operación y mantenimiento de los proyectos de inversión, recursos para los programas estratégicos del Presupuesto por Resultados.**

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2013

Asimismo, debe considerarse en materia de inversión lo siguiente:

- a) Los recursos para la continuación de los proyectos en ejecución.**
- b) Los recursos para proyectos de inversión destinados a la rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura pública dañada.**
- c) Los recursos para la contrapartida de proyectos de inversión que se financian mediante operaciones oficiales de crédito.**
- d) Financiamiento compartido de acciones de impacto regional y/o provincial que serán propuestos en procesos de presupuesto participativos de diferentes niveles de gobierno.**
- e) Recursos para acciones de prevención de desastres, proyectos de emergencias por daños o por peligro inminente de ocurrencia o similares, declarados por el organismo público técnico respectivo.**

Sobre la base de esta proyección, el titular del pliego define el porcentaje del monto de inversión que debe asignar al Presupuesto Participativo.



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2013

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL AÑO FISCAL 2013

A NIVEL PLIEGO - GENERICA DE GASTO - FUENTE DE FINANCIAMIENTO - RUBRO

Base de cálculo para determinar el monto a destinar al P.P.P. 2013

GENERICA DEL GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y RUBRO					TOTAL
	1.00	2.09	5.07	5.08	5.18	
	Rec. Ordinarios	Rec. Direct. Rec.	FONCOMUN	Impuestos Municipales	Canon, Sobregalías y Regalías de Actividades y Artic.	
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		22,601,575		22,827,717		45,429,291
2.2 Pensiones	67,027	334,569		6,166,681		6,568,277
2.3 Bienes y Servicios		41,482,984		25,484,637		66,967,621
2.4 Donaciones y Transferencias				270,000		270,000
2.5 Otros Gastos				1,345,000		1,345,000
2.6 Adquisición de Activo No Financiero		11,631,298	1,352,278	17,123,553	16,424	30,123,553
TOTAL	67,027	76,050,426	1,352,278	73,217,587	16,424	150,703,742

El presupuesto crece aprox. 2% más respecto al año 2012



Municipalidad de San Isidro

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2013

DETERMINACION DE RECURSOS A SER CONSIDERADOS EN EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2013 GASTO RIGIDO INSTITUCIONAL

ITEM	CONCEPTO	MONTO S/.
1	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	423,314
2	CONSUMO DE AGUA POTABLE	94,943
3	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA Y MOVIL	342,265
4	SERVICIO DE INTERNET	56,998
5	SEGUROS	950,000
6	COMBUSTIBLE	382,544
7	SENTENCIAS JUDICIALES	415,000
8	CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIO - CAS	14,373,430
9	MATERIALES DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO	1,475,873
10	MATERIALES DE OFICINA Y OTROS	970,270
TOTAL GASTO OPERATIVO INSTITUCIONAL DE BIENES Y SERVICIOS EN LA FF 5.08		19,484,637



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2013

Monto de Inversión asignado para el Proceso de Presupuesto Participativo 2013 de la MSI

MONTO RESULTANTE PARA DESTINAR AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2013



6,000,000

PORCENTAJE DEL MONTO DE INVERSION PARA EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2013

3.98%



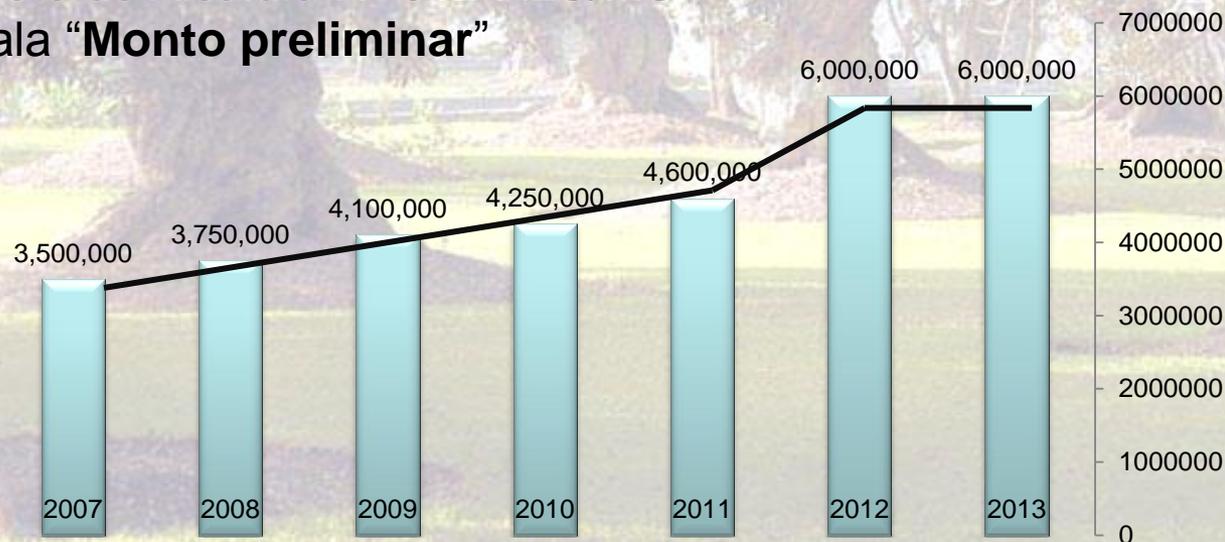
Municipalidad
de
San Isidro

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2013

ASIGNACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

MONTO ASIGNADO	AÑOS						
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
	3,500,000	3,750,000	4,100,000	4,250,000	4,600,000	6,000,000	6,000,000
		7%	9%	4%	8%	30%	

Decreto de Alcaldía N° 012-ALC/MSI
Señala “**Monto preliminar**”



Incremento
de 60% con
respecto
al 2008

Nuestro compromiso es con el vecino....



Municipalidad
de
San Isidro

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2013

PROYECTOS PENDIENTES

Financiamiento Total PIPs		Financiamiento Parcial PIPs		Total	
Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
7	3,082,639	6	18,004,757	13	21,087,396

Sector	Cantidad	Monto		
		PIP	Financiado PP	Financiado MSI
1	2	6,387,099	2,120,000	4,267,099
2	2	428,603	1,188,603	0
3	5	9,778,380	3,922,545	4,975,937
4	2	2,719,176	2,857,601	1,061,576
5	1	0	2,970,000	0
Varios	1	1,774,138	1,819,138	0
Total	13	21,087,396	14,877,887	10,304,612

49%

**Más de recursos
presupuestales**



Municipalidad
de
San Isidro

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2013

CARTERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA “VIABLES”

SECTORES	# DE PIPs VIABLES	MONTO DE INVERSION S/.
Sector 1	8	9,583,990
Sector 2	9	13,830,953
Sector 3	8	17,681,869
Sector 4	9	18,678,587
Sector 5	10	9,139,869
Todos los Sectores	2	1,799,857
Total	46	70,715,125



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2013

PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES PÚBLICA 2011 - 2014 Nuevos Soles

Linea Estratégica	Componentes	Años				TOTALES
		2011	2012	2013	2014	
Desarrollo Urbano	Infraestructura vial	8,572,364.01	15,940,473.00	12,141,561.00	23,331,599.00	59,985,997.01
	Mejoramiento de parques	747,363.51	550,000.00	3,900,000.00	10,000,000.00	15,197,363.51
	Iluminación Ornamental	1,149,018.54	1,490,308.00	700,000.00	1,030,000.00	4,369,326.54
	Sistema de riego tecnificado	7,166,729.07	2,351,797.03	2,730,000.00	2,250,000.00	14,498,526.10
	Equipamiento urbano	4,082,556.97	0.00	1,170,000.00	1,000,000.00	6,252,556.97
Desarrollo Social	-	1,584,710.00	8,868,416.98	14,685,000.00	660,000.00	25,798,126.98
Seguridad Ciudadana	-	690,390.00	2,263,020.00	0.00	0.00	2,953,410.00
Desarrollo Institucional	-	6,276,527.52	2,996,000.00	796,992.00	684,778.00	10,754,297.52
TOTALES		30,269,659.62	34,460,015.01	36,123,553.00	38,956,377.00	139,809,604.63



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2013

ESTADISTICA DE INVERSIONES A NIVEL NACIONAL “GOBIERNO LOCAL”

Nº	Municipalidades	Presupuesto 2012	Participación Nacional
1	150101-301250: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	331,412,809	52.13%
2	150103-301252: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE - VITARTE	24,000,213	3.77%
3	150132-301281: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	23,619,569	3.72%
4	150131-301280: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	22,240,327	3.50%
5	150140-301289: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO	20,870,712	3.28%
6	150108-301257: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	19,510,516	3.07%
7	150125-301274: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA	18,708,701	2.94%
8	150122-301271: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES	16,442,649	2.59%
9	150106-301255: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	14,854,378	2.34%
10	150135-301284: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES	13,709,506	2.16%
11	150123-301272: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC	12,340,651	1.94%
12	150118-301267: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO (CHOSICA)	11,704,734	1.84%
13	150143-301292: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO	9,795,235	1.54%
14	150142-301291: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR	9,584,485	1.51%
15	150133-301282: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES	8,125,664	1.28%
16	150110-301259: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS	7,548,558	1.19%
17	150119-301268: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN	6,468,131	1.02%
18	150130-301279: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	6,038,000	0.95%
19	150117-301266: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS (LAS PALMERAS)	5,297,657	0.83%
20	150109-301258: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLA	4,247,452	0.67%
21	150114-301263: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA	4,176,579	0.66%
	UNIVERSO	635.774.007	



Municipalidad
de
San Isidro

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2013

COMPARATIVO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

DISTRITOS	PIPS VIABLES (01/01/2011 AL 30/06/2012)	MONTO TOTAL DE INVERSION S/.	%P.
SAN ISIDRO	51	88,155,387.00	38%
SURCO	29	64,992,675.00	28%
MIRAFLORES	23	40,038,358.00	17%
LA MOLINA	32	28,787,203.00	12%
SAN BORJA	22	10,079,457.00	4%
	MONTO TOTAL	232,053,080.00	100%



MUCHAS GRACIAS
Por su gentil atención

